

LAS LECTURAS BREVES DE LA LITURGIA DE LAS HORAS Y SU ESPECIAL INCIDENCIA EN LA VIDA ESPIRITUAL

PERE FARNES

Si es verdad que uno de los logros más evidentes de la reforma litúrgica ha sido el haber llevado a realidad el voto formulado por el Vaticano II de que renaciera en los fieles el “amor suave y vivo hacia la Sagrada Escritura” –hoy las lecturas, sobre todo la lectura continuada, han calado en la mayoría de fieles que las siguen con interés– hay, con todo un tipo de lecturas bíblicas –las lecturas breves del Oficio– que apenas parecen haber logrado aún un mínimo de realce. Sobre ellas, con una especial incidencia a las que corresponden a las seis primeras semanas de la Cincuentena pascual, quisiéramos llamar aquí la atención.

1. Las lecturas breves y su finalidad específica

Una visión, sin duda, extremadamente pobre de las lecturas breves sería enjuiciarlas como si se trata simplemente de unas lecturas parecidas en todo a las proclamadas habitualmente en la celebración de la Eucaristía o de los otros sacramentos y de las que se distinguirían casi únicamente porque son más breves. Enjuiciarlas así sería privar a este elemento celebrativo de su identidad y finalidad más propias. Además ello, por lo que se refiere al conjunto de la celebración, contribuiría indirectamente a dar a la liturgia un aire excesivamente monótono (si

siempre se hace lo mismo, de la misma manera y con idéntica finalidad, es decir, si siempre que se lee la Escritura se pretende lo mismo, la celebración resulta evidentemente más monótona).

Las lecturas breves deben escucharse ciertamente “como una verdadera proclamación de la Palabra de Dios” (1) y bajo este aspecto nadie negará que las lecturas breves tienen el mismo contenido fundamental que las largas. Pero este carácter de ser Palabra de Dios, común a todas las lecturas bíblicas, no obsta a que, por otros aspectos, las lecturas breves se diferencien en su funcionalidad, por lo menos parcialmente, de las largas. Sobre esta diferenciación es preciso insistir e incluso para que se capte mejor su finalidad hay que actuar con maneras celebrativas diversas cuando se trata de unas o de otras. La misma *Institutio* de la Liturgia de las Horas establece modos diversos de proclamación con esta finalidad (maneras que a veces, es preciso reconocerlo, se olvidan). Para unas, como veremos después, se determina que vayan precedidas del título y seguidas de una aclamación; para otras, por el contrario, se manda omitir estas modalidades. Pero esto no es aún suficiente. Hay que procurar además una actitud espiritual diversa frente a unas y otras: unas servirán mejor para meditar, otras para recordar; unos se escucharán mejor si se ven servidas con una homilía, otras será mejor que no vayan acompañadas de una tal explicación.

Por lo que se refiere en concreto a las lecturas breves —objeto de este estudio— la *Institutio* de la Liturgia de las Horas sintetiza muy bien su naturaleza cuando les asigna como finalidad propia el “inculcar *con intensidad* algún pensamiento sagrado y el ayudar a *poner de relieve determinadas palabras* a las que posiblemente no se presta toda la atención en la lectura continuada de la Sagrada Escritura” (2). Comparando ambos tipos de lectura podríamos decir que cuando se proclaman lecturas largas se persigue como finalidad el logro de una progresiva profundización contemplativa y meditativa del mensaje: de aquí la conveniencia de situar este género de perícopas en su contexto bíblico y litúrgico y de procurar incluso un cierto conocimiento exegético (previo a la celebración) que ayude a desentrañar mejor su contenido. Las lecturas breves, en cambio, van por otros derroteros. Suponen ciertamente el conocimiento del mensaje (logrado a su tiempo sobre todo a base de la profundización de las lecturas largas) e incluso el saber la especial conexión que media entre algunos textos y determinadas facetas del misterio cristiano. Pero, supuesto estos conocimientos previos, las lecturas breves buscan más bien subrayar e inculcar, recordar e insistir en aquellas facetas del mensaje que se juzgan especialmente importantes y significativas para cada una de las etapas del ciclo litúrgico (o, en el tiempo ordinario, para cada una de las Horas de plegaria).

(1) *Institutio* de la Liturgia de las Horas, n. 45.

(2) *Id.*

2. La identidad propia de las lecturas breves exige no alargar nunca su texto

Del hecho de que las lecturas largas sean, por decirlo así, “meditativas”, mientras que las breves sean más bien “recordativas”, se derivan algunos modos de proceder que conviene tener siempre muy presente para no desvirtuar el sentido propio de estas lecturas.

El primero de estos modos debe ser la norma de no alargar nunca el texto de las lecturas breves (a veces lo hemos visto hacer así en algunas comunidades que quizá piensan que con ello dan un alimento más abundante a la oración). En el fondo, alargar unas lecturas que, por definición, son “breves”, es una contradicción; y además las desvirtúa y las hace ciertamente menos “significativas”. En efecto, si a la lectura breve se le antepone o postpone algunos versículos, la perícopa pierde su finalidad de *subrayar la frase* que se había juzgado especialmente significativa, pues inserta ahora en un contexto más largo, queda ciertamente menos subrayada.

Es verdad que la *Institutio* permite “substituir”, en algunos casos, la lectura breve de Laudes o Vísperas por *otra lectura* más extensa (3); pero substituir la lectura breve por otra lectura larga *diversa* no es lo mismo que alargar el mismo texto elegido como lectura breve. Cuando se opta por substituir la lectura breve por una lectura larga ello debe obedecer siempre al deseo de proclamar algún texto bíblico que se juzga especialmente importante y que, por una u otra razón, no pudo leerse en otras celebraciones; nunca, en cambio, debe responder al simple deseo de tener “un texto más largo”. Por ejemplo, si una comunidad, que no reza el Oficio de lectura, quiere aprovechar la riqueza de su Leccionario puede incorporar –habitualmente o durante un ciclo o una fiesta determinados– este Leccionario en Laudes o Vísperas y sus lecturas substituirían la lectura breve. O bien, si en algún caso, la lectura ferial de la Misa (o del Oficio de lectura) queda impedida por una fiesta, en Laudes o en Vísperas, puede “recuperarse” la perícopa omitida para no interrumpir la secuencia del libro que se está leyendo. O si, con ocasión de alguna celebración extraordinaria –el Octavario por la unidad de la Iglesia o los días de oración por la evangelización de los pueblos, por ejemplo– quiere hacerse especial hincapié en estas intenciones, pueden leerse, en Laudes o Vísperas, lecturas largas apropiadas a estas celebraciones que, en este caso, substituirán la lectura breve. En todos estos supuestos la lectura substitutiva tiene una finalidad distinta a la de la lectura breve pero, aunque la finalidad sea diversa, no deja de ser una verdadera finalidad. Alargar, en cambio, *la misma lectura breve* sería desvirtuar la finalidad de este texto, sin que, por otra parte, la lectura así arbitrariamente alargada adquiera una verdadera finalidad propia como la tenía en los casos anteriormente citados.

(3) Id. n. 46

3. La lectura breve no debe ir seguida de homilía

He aquí un segundo principio que posiblemente pueda extrañar a algunos, pero que se deriva también de la naturaleza de las lecturas breves como medio de recalcar frases concretas. Si es verdad que la homilía tiene como fin clarificar y aplicar el texto bíblico a la vida de los participantes, en el caso de una lectura breve esta finalidad resulta, por lo menos, bastante más cuestionable. La lectura breve es, en efecto por su propia naturaleza, un texto especialmente claro y significativo. Además se trata de una perícopa que se repite con frecuencia y por ello una explicación verdaderamente objetiva y enriquecedora resulta más difícil. Podría decirse que su misma proclamación repetitiva es ya una homilía y una explicación. Positivamente, pues, en este caso no parece que pueda lograrse –por lo menos fácilmente– la finalidad propia de la homilía.

Además, negativamente, una homilía a este texto breve resulta difícil por tres capítulos: *a)* porque se trata de un texto que de por sí resulta ya claro; *b)* porque se trata de un texto proclamado con frecuencia y al cabo de pocas celebraciones resultará difícil al homileta encontrar ideas nuevas que respondan objetivamente al texto proclamado; *c)* finalmente porque su misma brevedad connota –por ello seguramente se escogió el versículo– que en el mismo no se den varias ideas, sino generalmente una sola y por ello resultará difícil encontrar comentarios objetivos a esta perícopa. Predicar sobre un texto de esta naturaleza tiene incluso el riesgo de incitar al homileta a un mero verbalismo vacío de contenido.

Por otra parte la no presencia de homilía después de las lecturas breves puede ayudar a distinguir también entre celebraciones y celebraciones; y a encontrar la identidad más propia de la Liturgia de las Horas. El Oficio divino, en efecto, –si exceptuamos el Oficio de lectura– no es, por lo menos primordialmente, una celebración de la Palabra como la que se hace antes de la Eucaristía o de la mayor parte de celebraciones sacramentales, sino una liturgia sobre todo de alabanza; por ello conviene que en su celebración la salmodia tenga mucho más relieve que las lecturas que pueden muy bien limitarse a un simple “recuerdo” de algo conocido y meditado en otros momentos.

Afirmar que habitualmente no conviene que después de la lectura breve se haga homilía no quiere decir que a la lectura breve nunca pueda seguirle una homilía; excepcionalmente una breve homilía puede ser incluso oportuna; especialmente podría resultar aconsejable sobre todo cuando se trata de alguna celebración extraordinaria o cuando el Oficio es presidido por un ministro no habitual en la comunidad –el Obispo sobre todo–; pero como norma habitual no parece oportuna la homilía después de la lectura breve.

4. La lectura breve no debe ir precedida del título del libro ni seguida del responso “Palabra de Dios”

Jurídicamente las dos afirmaciones que encabezan este título son indiscutibles. Ni el Ordinario del Oficio, ni el Propio, ni la *Institutio* de la Liturgia de las Horas aluden jamás a ninguno de estos usos a los que, por el contrario, se refiere el Misal cuando describe las maneras de proclamar las lecturas en la misa. Desde un punto de vista de normativa litúrgica, por tanto, no cabe la menor duda: las lecturas breves jamás deben iniciarse con el título del libro del que está tomado el fragmento ni concluirse con la aclamación “Palabra de Dios”.

La normativa que establece estos usos tiene su fundamento y sus razones. En efecto, anunciar el título del libro de donde se saca la perícopa litúrgica resulta oportuno cuando se trata de una lectura larga, más aún si además de ser larga, el escrito forma parte de una lectura continuada a lo largo de varios días: el solo enunciado del título da solemnidad a un texto que se va a prolongar y además facilita una mejor comprensión del mensaje (por poco introducido que uno esté, por ejemplo, en el contenido de la carta a los Gálatas, sabrá que cualquier alusión a la Ley y a la gracia que se oiga en este escrito hay que situarlo en el contexto de un cristianismo tentado de judaizar y ello le facilitará la comprensión de la perícopa concreta). En cambio, cuando se trata de una lectura breve, proclamada sobre todo en vistas a subrayar una frase especialmente significativa, una tal “ayuda” ni se ve tan oportuna —pues, por principio, se trata de una frase especialmente clara— ni mucho menos resulta necesaria; por otra parte, tratándose de un texto extremadamente breve, el enunciado del título desproporcionaría el conjunto de la proclamación.

Posiblemente algunos puedan pensar que, a pesar de todo, si la lectura breve es, como la larga, verdadera Palabra de Dios, la aclamación “Palabra de Dios” debería hacerse siempre, tanto en la misa como en el Oficio, tanto en las lecturas largas como en las breves, pues de lo contrario se establece una distinción insostenible entre textos que tienen el mismo derecho a ser proclamados como Palabra divina. A ello cabría responder que la aclamación se reserva únicamente para resaltar las páginas más destacadas por su extensión y por su fidelidad al contenido totalizante de la Revelación; de lo contrario, si se quisiera hacer la aclamación en cada uno de los textos bíblicos, debería figurar la aclamación también al final de cada salmo, de muchas antífonas, etc.

Y por lo que se refiere a este responso final “Palabra de Dios” hay que decir también que en el Oficio se omite siempre, tanto si se trata de lecturas breves como de las largas del Oficio de lectura; la razón simple: estas lecturas tienen y a su responsorio propio (largo en el Oficio de lectura, breve; un simple V/. R/. en las Horas menores); añadir en estas lecturas el V/. “Palabra de Dios” R/. “Te alabamos, Señor” sería una repetición o doblaje.

5. Las lecturas breves de Vísperas en la Cincuentena pascual

Lo que hasta aquí hemos venido diciendo sobre la identidad de las lecturas breves quisiéramos ahora aplicarlo brevemente a las lecturas de Vísperas de las seis primeras semanas de la Cincuentena pascual (la última semana de este ciclo tiene lecturas distintas).

Durante estos días en Vísperas se proclaman siete interesantes fragmentos del Nuevo Testamento que, cada cual a su manera, “inculcan con intensidad un pensamiento” expresivo, siempre una faceta del misterio pascual, y “ponen de relieve determinadas frases” escuchadas o que se escucharán en las lecturas largas de días siempre muy cercanos a Pascua (4), pero a las que “posiblemente no se haya prestado toda la atención en la lectura continúa de la Sagrada Escritura” (5).

Estas lecturas breves de Vísperas están todas ellas tomadas de dos libros: la Carta a los Hebreos y la 1ª de Pedro y se refieren todas al sacerdocio de Cristo o de los cristianos (notemos que estos dos escritos, junto con el Apocalipsis y una sola frase de la carta a los Romanos, son los únicos textos del Nuevo Testamento que tienen referencia al sacerdocio de la Nueva Ley).

De la carta a los Hebreos se toman las lecturas breves del domingo (II Vísperas), del lunes, miércoles y viernes; de la 1ª de Pedro las de las I Vísperas de los domingos y las de los martes y jueves.

El sacerdocio de Cristo es la *última faceta* de su triunfo pascual: Jesús muerto y resucitado, sube al cielo para ejercer definitivamente el sacerdocio en el tabernáculo celeste; por ello precisamente, porque el ejercicio de su sacerdocio es como el *último acto* –y la acción que desde su Pascua no ha dejado de ejercitar–, por ello esta alusión a su sacerdocio, repetida cada día, resulta especialmente significativa a la *última hora* de la jornada, para concluir cada uno de los días consagrados a contemplar el triunfo pascual del Señor.

En las lecturas de la carta a los Hebreos (II Vísperas de los domingos, lunes, miércoles y viernes) se nos ofrece la contemplación de Cristo sacerdote, bajo el telón de fondo del salmo 109, salmo eminentemente pascual, repetido cada domingo para cantar el triunfo de Cristo, en el que el Resucitado aparece como Hijo entronizado a la derecha del Padre, como Ministro del santuario definitivo, como poseedor de un sacerdocio exclusivo porque es eterno, autorizado como lo fuera Moisés con referencia al primer Israel.

Especialmente significativa, litúrgicamente, es la lectura de los viernes: en este día, la lectura no sólo resulta apropiada a la hora –en la *última hora* de la jornada se alude al sacerdocio, *última faceta* del misterio pascual–, sino que también, en cada uno de los viernes se alude al viernes de la muerte del Señor: recordar en este día la

(4) La carta a los Hebreos se proclamó íntegramente en el Oficio de lectura durante las últimas semanas de Cuaresma, la primera de Pedro durante la semana pascual.

(5) *Institutio* de la Liturgia de las Horas, n. 45.

obediencia y los sufrimientos que fueron camino hacia la exaltación pascual es como dar, cada semana, en el día en que murió el Señor una mirada retrospectiva y agradecida al gran viernes de la muerte de Cristo, viernes que fue el inicio de las fiestas pascales. Por otra parte las antífonas que en cada uno de estos viernes de Pascua se cantan después de esta lectura alusiva a la muerte de Cristo, recuerdan también siempre la cruz del Señor: “Subió al árbol santo de la cruz” (Viernes II); “El Crucificado resucitó” (Viernes III); “El buen Pastor dio su vida” (Viernes IV); “Nadie tiene amor más grande que el que da la vida” (Viernes V).

Junto a estas lecturas que subrayan el sacerdocio celestial de Cristo, las tres lecturas breves tomadas de la 1ª de Pedro recuerdan el sacerdocio de los bautizados, participación terrena del sacerdocio celestial del Señor. Unir la memoria del sacerdocio de los bautizados al sacerdocio de Cristo (en la línea de *Lumen gentium*, 10) resulta también muy propio de los días pascales en los que hemos revivido el Bautismo como incorporación a la misión sacerdotal del Señor. El recuerdo de nuestra incorporación a la misma persona de Cristo sacerdote puede ser muy importante –sobre todo hoy en que quizá demasiado exclusivamente se habla de los fieles casi como si ellos fueran solo el “pueblo de Dios”– para completar esta visión con la de “cuerpo de Cristo”, a veces más olvidada y por otra parte más específicamente cristiana (pueblo de Dios lo era ya Israel) de “Cuerpo de Cristo” que adquirimos también por el Bautismo y la Confirmación.

6. Conclusión

Hacer hincapié en la importancia de las lecturas breves, subrayar la riqueza de estas cortas perícopas que se repiten cada semana durante los días pascales, puede constituir un interesante aspecto de pastoral litúrgica especialmente enriquecedor en nuestro momento actual. En efecto, los nuevos leccionarios litúrgicos nos brindan lecturas mucho más variadas y abundantes que el anterior misal. Pero esta innegable riqueza puede tener también sus riesgos: las antiguas lecturas, menos abundantes y más pobres por su contenido tenían, en cambio, la ventaja de fijar en la mente de los fieles algunos pasajes que, a fuerza de ser oídos cada año –y en algunas ocasiones varias veces en un mismo año– acababan por quedar como impresas en la mente, incidiendo en la espiritualidad de quienes las escuchaban con tanta frecuencia. Hoy la variedad de perícopas tiene, junto a su innegable riqueza, el riesgo de que la Palabra no incida suficientemente en los espíritus. Las lecturas breves “que inculcan con intensidad algún pensamiento sagrado y ayudan a poner de relieve determinadas palabras, a las que probablemente no se presta toda la atención en la lectura continuada de la Sagrada escritura” (6) pueden, sin duda, ofrecer un verdadero equilibrio al conjunto de nuestra vida cristiana de oración.

(6) Id.